



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 090/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la V. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 12 de marzo de 2026, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la nominación de los consejeros regionales Sres. Octavio López Avalos, Mauricio Schmidt Silva en calidad de titular y suplente respectivamente ante la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos de la Cuenca Camiña.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Lucero Callpa Flores; Lorena Ramírez Palma; Giovanna Trincado Avilés; Sres. Néstor Jofre Núñez; Hugo Estica Esteban; Sergio Asserella Alvarado; Pablo Espinoza Caqueo; Francisco Lincheo Torrejón; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Lautaro Lobos Lara; Jorge Muñoz González; Mauricio Schmidt Silva, y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que al momento del llamado a votar la consejera regional Sra. Anally Ferreira Herrera, no se encuentra en sala plenaria.

Conforme. - Iquique, 12 de marzo de 2026.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ